http://www.ccooweb.es

CCOO Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 66 julio 2010



s u m a r i o

Garzón	2	Ccooflash	8 - 9	Relatos q m g	12 - 13
El 29S huelga general	3	Todo lo malo se pega	9	Ocio y cultura	14
La huelga del 8J en Deportes	5	La nómina de junio	10	AlNatur	15
Razones de CCOO	6 - 7	José Saramago	10	La cococalabaza	16



No es que en este país no haya justicia, es que ésta no es ciega. Y en función de lo que ve, así actúa.

Sabe muy bien donde cargar las culpas. No es gratuita y por tanto dependiendo de cuánto tengas así será tu defensa, tu condena. Sobre el débil caerá todo el peso de la ley, que si la ha incumplido no está mal que así sea. El problema es ése, que recae, sólo sobre los más débiles porque los poderosos se buscan las artimañas en forma de recursos, apelaciones, recusaciones, vuelta a los recursos, prescripciones, cuando no sobornos, en fin todos los recovecos habidos y por haber, para al final, casi siempre, salir impunes.

Garzón se atrevió con todos, narcotraficantes, terroristas, políticos, banqueros, mafias de distinto pelaje, incluidas las policiales... y precisamente por eso, había que acabar con él. Demasiados poderosos habían tenido que pasar por su despacho, y no invitados precisamente, como para seguir dejando que continuase con su labor, el cumplimiento de la legalidad.

En el caso de los crímenes del franquismo, se podrá dudar de si era competente o no, pero en eso consiste la labor de un juez, en interpretar la ley. Pero acusarle de prevaricar, precisamente los defensores de aquél régimen ignominioso, de aquellos que sí que adoptaron resoluciones a sabiendas de que eran injustas como fue el fusilamiento de miles de personas durante la guerra y una vez finalizada ésta, siendo enterradas en cunetas o en parajes desconocidos, sin juicios ni defensores, sin siquiera apariencia de la más mínima legalidad. Admitir ese proceso y seguir adelante con él, debería entrar a formar parte de la Historia Universal de la Infamia, que escribió Borges.

Que compañeros suyos hayan admitido a trámite estas denuncias, en contra del criterio de la fiscalía, sabiendo que otros jueces tienen la misma interpretación, suspenderle de sus funciones, apartarle de la Audiencia Nacional con la celeridad que ha ocurrido todo suena sencillamente a ajuste de cuentas. En muchas instancias de la judicatura no gustaban sus formas y su protagonismo, y le estaban esperando.

Garzón no es un héroe, tiene sus defectos y sus virtudes, pero desde luego ha intentado hacer su trabajo con valentía y honestidad, allá donde muchos funcionarios damos un paso atrás.

En los otros procesos, los poderosos están intentando hacer las triquiñuelas típicas de las que hablábamos antes, así que lo normal es que los políticos de los partidos, amigos del alma, afectados por estos procesos se vayan, al final, de rositas, como es natural.

De momento ha sido Garzón el que se ha tenido que ir, para vergüenza de este país. La dignidad que él, y otros como él, habían devuelto a un sistema judicial, aún contaminado con su pasado, está siendo cuestionada internacionalmente. Estamos quedando en evidencia, ni hemos sabido ni queremos mirar nuestro pasado, asumirlo, para que, nunca más, vuelva a suceder.

Personas como Garzón, como otros muchos jueces más discretos, son necesarias en la administración de justicia porque hacen que no dejemos de creer, definitivamente, en ella. Son la esperanza de que un mundo más justo sea posible. ■

La cocopancarta





Tras meses de negociación, la mesa de diálogo social en la que gobierno, patronal y sindicatos debatían las propuestas de unos y otros quedó rota a primeros del mes de junio. Todo indicaba a que este iba a ser su final, y mucho más después de que el gobierno presentara su plan de ajuste cargando sobre empleados públicos, jubilados y personas dependientes la drástica reducción del déficit público. A partir de este hecho, la patronal se olvidó de cualquier opción de pacto esperando a que el gobierno decretara, con la seguridad que iba a ser más beneficioso para ellos que cualquier tipo de acuerdo que se pudiera alcanzar en la mesa.

Resulta lamentable que no se haya podido llegar a un acuerdo, debido a las posiciones maximalistas de la patronal sobre todo en lo referente al abaratamiento del despido y en la negativa a poner límites a la temporalidad injustificada en las contrataciones, ya que sólo el acuerdo entre las partes es garantía de eficacia en las medidas que se deben implementar en nuestro mercado de trabajo para propiciar la creación de empleo y de calidad.

El decreto aprobado en Consejo de Ministros el 16 de junio para reformar el mercado de trabajo, que se tramitará como proyecto de Ley en el Parlamento, asume el núcleo duro de las reivindicaciones de la patronal:

- El despido será más fácil y más barato.
- Va a suponer un aumento de la temporalidad.
- Se incrementará la capacidad de decisión de los empresarios, dejando desprotegidos a millones de trabajadores de pequeñas y medianas empresas.
- La negociación colectiva sufrirá un duro golpe, en un proceso de fragmentación que favorecerá la individualización de las relaciones laborales.

CCOO considera que este decreto confirma el giro del Gobierno en cuanto a las políticas económicas y sociales, cuya primera expresión fue el Plan de austeridad, seguido del Plan de ajuste que ha congelado las pensiones, ha rebajado los salarios de empleados públicos, retrasa el desarrollo de la Ley de dependencia, reduce considerablemente la inversión pública, entre otras medidas, y que sólo van a provocar un mayor retraso en la salida de la crisis económica y mayor destrucción de empleo.

No se quedan aquí las medidas que este Gobierno está imponiendo, sino que amenaza con continuar planteando una reforma de las pensiones de carácter regresivo, al tiempo que renuncia al impulso de medidas de política fiscal, incluidas las destinadas a la lucha contra el fraude y la economía sumergida, que contribuirían a recomponer las cuentas públicas y favorecer el desarrollo de las políticas que la situación de crisis requiere.

Una vez más el Gobierno ha cedido a las presiones del liberalismo europeo y de los mercados internacionales, ha hecho suyo el discurso político de recorte de derechos sociales y laborales y de quiebra de las rentas de empleados públicos y pensionistas, presentándolo como un discurso "valiente y responsable". Paradojas de la vida: valiente con los asalariados y los que pierden su empleo y responsable con las rentas del capital y rentas más altas que ni siquiera roza. Un discurso de ajuste duro y reforma laboral de fuerte contenido antisindical que ha llevado a este sindicato a responder con firmeza y contundencia: convocatoria de huelga general el 29 de septiembre. ■




CONCENTRACIÓN
Contra la reforma laboral y los recortes sociales y laborales
CCOO
comisiones obreras de Madrid
19 HORAS
MIÉRCOLES
30
DE JUNIO
PLAZA DOCTOR DRUMEN
MUSEO REINA SOFÍA
29S
huelga general
¡Yo voy!
CCOO
www.ccoomadrid.es

La jornada de huelga transcurrió con normalidad , sin incidencia alguna que resaltar, si exceptuamos lo ocurrido con la Delegación de Deportes, cuyo comportamiento durante este día dejo mucho que desear. No entendemos todo lo ocurrido en el centro de gestión Europa, ya que ni hubo preocupación alguna para que se pudiera dar servicio a los ciudadanos aún habiendo personal para trabajar, ni hubo las condiciones necesarias para ejercer el derecho a la huelga, al estar presionando a trabajadores temporales en plena calle para que firmaran como que habían asistido a trabajar. Por todo ello, desde la sección sindical de CCOO nos hemos dirigido por escrito a esta delegación mostrando nuestro rechazo a esta prácticas.

LA HUELGA Y LA DELEGACIÓN DE DEPORTES

CCOO federación de servicios a la ciudadanía
sección sindical CCOO Ayto. Leganés

AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
REGISTRO DE ENTRADA DE DEPORTES
22 JUN. 2010
Nº.

DE: SECCIÓN SINDICAL DE CCOO DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANES

ATT: SEBASTIÁN ORTEGA CHACON – CONCEJAL DE DEPORTES
CC: JULIA MARTIN NAVESO – CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS

A raíz del día de huelga del 8 de junio, en el centro de gestión Europa se produjeron una serie de hechos que entendemos se pueden considerar como graves y que pasamos a poner en su conocimiento.

Desde la dirección de dicho centro de gestión y desde la dirección de la piscina de verano se estuvieron recogiendo firmas de trabajadores y trabajadoras durante toda la jornada en plena calle, entendemos que como justificación de haber acudido a trabajar, para a continuación enviarles a sus domicilios. En ningún momento se hizo intento de acceder a la piscina ni de facilitar la entrada a quién quisiera hacerlo. Es más, nos consta que se comentó a estos trabajadores y trabajadoras temporales que caso de no firmar, ponían en peligro próximas contrataciones en el futuro.

Evidentemente, estas prácticas solo conducen a maquillar numéricamente la participación en la jornada de huelga y a presionar a estos compañeros y compañeras que en su inmensa mayoría acceden por primera vez a un contrato en este ayuntamiento.

Por otro lado, hubo trabajadores y trabajadoras que accedieron al pabellón Europa para realizar su trabajo. En cambio, dicho pabellón estaba cerrado, con lo que los usuarios y usuarias que allí acudían a realizar sus actividades no podían hacerlo a pesar de haber trabajadores y trabajadoras dentro del recinto para desempeñar su trabajo. Es más, había carteles con el sello de la delegación de deportes anunciando que el día 8 de junio la instalación permanecería cerrada por motivos ajenos a dicha delegación.

Es decir, que la propia delegación de deportes decide cerrar un centro a pesar de haber trabajadores y trabajadoras que acuden a su puesto y que hay usuarios y usuarias que quieren acceder a dicho centro para desarrollar su actividad.

Esta actitud sólo se puede entender como un boicot a la jornada de huelga, a la vez que se van a abonar unos salarios a quienes no han trabajado a pesar de haber querido y estar en disposición de hacerlo y no poder haberlo hecho por la decisión de la propia delegación de cerrar el centro.

Desde la sección sindical de CCOO queremos manifestar nuestro total rechazo a las prácticas realizadas por la Delegación de Deportes durante la jornada de huelga del día 8 de junio de 2010, que van en contra tanto del derecho a la huelga como del derecho a trabajar.

CCOO federación de servicios a la ciudadanía
S.S. Ayto. de Leganes
Sector Administración Local

Leganes, 22 de junio de 2010

razones

Financiación y Recursos Humanos de los sindicatos

CCOO

Durante las últimas semanas se está produciendo un ataque sin precedentes a la autonomía sindical y a nuestra capacidad de acción, poniendo en cuestión tanto nuestra financiación como los recursos humanos de los que disponemos. Este ataque se produce desde diversos frentes: desde quien quiere acceder al Gobierno utilizando a las organizaciones sindicales como arietes, desde quien gobernando o dirigiendo empresas o instituciones quieren resolver los conflictos impidiendo la capacidad de acción sindical, desde medios de comunicación que lanzan dudas sobre los recursos sindicales, desde los dirigentes políticos que cuestionan la financiación de las organizaciones sindicales. Lo que es más grave es que todos ellos saben que nuestras finanzas, el control de las mismas y la transparencia de nuestra gestión no admiten resquicios a la sospecha, ni de mala gestión ni de utilización inadecuada de los recursos disponibles. El origen y uso de nuestros ingresos son bien conocidos.

Las organizaciones sindicales constituimos uno de los pilares básicos de nuestro Estado social y democrático de Derecho. Tenemos reconocida en la Constitución nuestra función social, nuestra contribución a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que nos son propios, establece nuestro papel como representantes institucionales de determinados grupos de personas, recoge el derecho a la participación en la Seguridad Social y en la ctividad de los organismos públicos cuya función afecte directamente a la calidad de vida o al bienestar general, establece el derecho a la negociación colectiva laboral como representantes de los trabajadores, encomienda una tarea de asesoramiento y colaboración en la planificación económica del Gobierno.

De la amplitud de competencias establecidas constitucionalmente se desprenden amplias tareas de representación y de acción sindical, que no se dirigen sólo hacia personas afiliadas, sino que tienen un alcance general. **CCOO** participa anualmente en la negociación y firma de casi 4.000 convenios colectivos, que regulan las condiciones de trabajo de más de 11 millones de personas, y que se aplican no sólo a los trabajadores afiliados sino a todos ellos independientemente de que estén afiliados o no. Luego cuando hay quien cuestiona nuestra función, lo que está es cuestionando es el papel que la propia Constitución nos otorga.

El sistema político legitima a todos los sindicatos para ejercer aquellos derechos que son de necesario ejercicio colectivo, siendo consideradas a estos efectos organizaciones de interés general, motivo por el cual los Presupuestos Generales del Estado contemplan dotaciones presupuestarias para subvencionar estas actividades.

No obstante, nuestra financiación tiene que ver fundamentalmente con nuestra afiliación, y los ingresos por cuotas son los recursos principales de nuestra organización. **CCOO**, con 1.200.000 afiliados y afiliadas financia su actividad sindical propia con alrededor de 118 millomes de euros.

Además, al ser la fuerza sindical más votada en este país, casi 3 millones de trabajadores nos votan en las elecciones sindicales, con cerca de 130.000 delegados y delegadas que representan el 39% del total, recibimos subvenciones por esa representatividad. Los importes de estas subvenciones se deciden anualmente en cada ámbito y se publican en los Boletines Oficiales correspondientes, y ya que la negociación colectiva cubre a todos los trabajadores sean afiliados o no, esta financiación viene a garantizar que el coste de la universalidad de la negociación colectiva no recaiga exclusivamente en los afiliados. Estos importes se mantiene sin incremento alguno en los últimos años. En concreto, para el 2009, nos correspondieron 15 millones de euros, que no llega al 9% del total de nuestros recursos propios.

(Continúa en la página 7)

En cuanto al papel que nos atribuye la Constitución de representación institucional, por el que recibimos subvenciones al igual que las asociaciones empresariales, para participar en diversos organismos o consejos, el importe recibido en el 2009 es de menos de 1 millón de euros, el 23,42% del importe global de este tipo de ayudas, cuando a la CEOE le corresponde el 45,08%.

Las organizaciones sindicales recibimos subvenciones de carácter finalista destinadas a los procesos de integración de inmigrantes, igualdad de oportunidades y de trato, integración de jóvenes, mujeres, programas de erradicación de la drogodependencia y de la violencia de género, salud laboral, entre otros. Curiosamente de estas subvenciones poco se habla, aunque para nosotros desarrollan un papel importante para la cohesión social.

Otra "fuente de financiación de los sindicatos", según citan continuamente muchos medios de comunicación, son las subvenciones de la formación para el empleo. Ante esto decir que este es un derecho laboral recogido en la Constitución que forma parte de la negociación colectiva y de la acción sindical. Para hacer efectivo este derecho, los recursos que tanto sindicatos como patronal recibimos provienen de las cotizaciones sociales que empresarios y trabajadores aportamos escrupulosamente de nuestras nóminas. Estos recursos se conceden para una finalidad concreta y no pueden utilizarse para otra distinta, hasta tal punto que si la actividad formativa no llega a realizarse o no se pueden justificar, las cantidades correspondientes deben ser devueltas.

Luego, la campaña del Partido Popular para recortar estas subvenciones, y por tanto la reducción de los cursos que reciben más de 3 millones de personas al año, van contra el derecho que tenemos la clase trabajadora a recibir una cualificación adecuada a nuestras necesidades. Los agentes sociales lo único que hacemos es gestionar unos recursos que son de los trabajadores y trabajadoras.

Ante esta campaña tan agresiva como carente de fundamento de descredito de los sindicatos, decir que como cualquier otra organización o institución, estamos sometidos a controles de diverso tipo, destacando las auditorías externas y el Tribunal de Cuentas, además de dotarnos de auditorías internas contratadas a empresas con acreditada profesionalidad porque somos los primeros interesados en gestionar nuestros recursos con eficacia y transparencia.

El otro gran ataque que venimos sufriendo se dirige hacia los permanentes sindicales, lo que algunos denominan peyorativamente como "liberados", atacando tanto por el coste como por su supuesta ineptitud. Decir que estar presentes en innumerables convenios colectivos que se negocian, en las instituciones que hemos citado, disponer de asesores y abogados laboralistas y administrativos, sociólogos y economistas, requiere de unos recursos humanos cualificados. Además hay que atender a la gran dispersión geográfica existente y a la atomización del tejido empresarial, que dificulta el poder llegar a todos los rincones si no se tiene el potencial humano adecuado.

Estos recursos humanos provienen de dos fuentes; una, las contrataciones que realiza el propio sindicato con trabajadores y trabajadoras cuyos salarios y condiciones se establecen en los correspondientes convenios colectivos, otra, los recursos que vienen regulados por la LOLS para el ejercicio de representación de los delegados y delegadas electos. La labor que realizan los permanentes sindicales es tan digna como la de cualquiera que se dedica a una función pública con un alto grado de compromiso social. La mayoría de ellos dedican más tiempo a esa función y tienen menos perspectivas de promoción profesional y económica que si permanecieran en sus respectivos puestos de trabajo.

Creemos necesario que estas reflexiones lleguen al mayor numero de gente posible. El ataque que se esta sometiendo a las organizaciones sindicales es una parte más del ataque furibundo del liberalismo extremo y de esos llamados mercados financieros que estamos viviendo en estos tiempos. Es un ataque contra la clase trabajadora, buscando la disminución de nuestros derechos y ante ello tenemos que defendernos. ■



CCOOFlash

CCOO RECURRE ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO LAS MEDIDAS ANTI-DEFICIT.

El Área Pública de CCOO (integrada por las federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Enseñanza y Sanidad) ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto del Gobierno para la reducción del déficit público, que contiene una reducción generalizada de las retribuciones de los empleados del sector público.

CCOO entiende que con la tramitación y aprobación de este decreto, que fue publicado en el BOE el pasado 24 de mayo y convalidado por el Congreso de los Diputados tres días más tarde, el Gobierno vulneró el derecho de libertad sindical recogido en la constitución.

En la demanda presentada ante el alto tribunal, CCOO solicita que se declare la nulidad de la actuación del Ejecutivo y se reconozca el perjuicio causado tanto a la libertad sindical como al derecho a la negociación colectiva. Igualmente, reclama al Supremo que eleve una cuestión de inconstitucionalidad al Tribunal Constitucional frente al Real Decreto aprobado por el Gobierno.

Tras la presentación de este recurso, el Tribunal Supremo deberá decidir sobre su admisión a trámite. Si este hecho se produce, el sindicato deberá formalizar y fundamentar entonces las razones en las que basa su demanda. ■

DOCUMENTO DEL SAL AL ALCALDE.

El Sector de Administración Local (SAL), perteneciente a la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid de CCOO, ha registrado en Alcaldía el 18 de junio un documento dirigido al Alcalde manifestando el rechazo de nuestra organización sindical ante el Real Decreto-ley 8/2010 de 20 de mayo por el que se adoptan las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, instándole a encontrar otros medios de ajuste económico en otras partidas de gastos y de ingresos que no repercutan en la clase trabajadora, y que en cualquier caso no suponga agravios ni diferencias entre el personal funcionario y laboral de la plantilla municipal.

Desde esta sección sindical exigir al Equipo de Gobierno encabezado por el Alcalde que tome las medidas oportunas para que este Real Decreto-ley no lesione los derechos de los trabajadores y trabajadoras municipales. ■

CONVENIOS EN EMPRESAS PUBLICAS.

Si pasaron más de dos años para poder firmar el Convenio del Ayuntamiento, en el caso de las empresas públicas están dispuestos a batir records.

En LEGACOM aún estamos sin poder firmar un acuerdo, debido a continuos retrasos y aplazamientos, y fundamentalmente, por la negativa a introducir en el texto una cláusula para que en el supuesto de desaparición de la empresa, el personal quede subrogado al Ayuntamiento, tal y como se recoge en el Acuerdo Marco Regional.

Y en EMSULE, exactamente la misma historia paso por paso. Total cerrazón a pactar algo que ya lo han hecho a un nivel superior.

Este equipo de gobierno una vez más demuestra que firma acuerdos a ciertos niveles parece ser que sólo de cara a la galería, por que cuando tienen que aplicarlos en su municipio no lo hacen.

Desde CCOO exigimos coherencia y que de una vez por todas todos estos compañeros y compañeras puedan tener nuevo convenio en vigor ya. ■

PARTICIPACIÓN EN LA HUELGA DEL 8J.

A pesar de haber pasado prácticamente un mes desde la jornada de huelga del 8 de junio, y de haber manifestado nuestra felicitación a nuestra afiliación y por extensión a la inmensa mayoría de la plantilla municipal a través de diversos medios, como correos electrónicos, comunicados en los centros de trabajo y nuestra página web, por su participación activa y el consecuente éxito en nuestro ayuntamiento de esta convocatoria, con un 95% de seguimiento, no queremos dejar de hacerlo en estas páginas que llegan a toda la plantilla municipal.

Desde la sección sindical de CCOO enhorabuena a todos y todas y a seguir en la lucha ante lo que se avecina. ■

BUEN TRABAJO DE LA POLICÍA LOCAL.

Dentro de todo lo acontecido durante la jornada de huelga del día 8 de junio, desde la sección sindical de CCOO queremos destacar el trabajo de los compañeros y compañeras de policía local, que en el uso de sus funciones, favorecieron que la jornada transcurriera sin incidencia alguna, además de garantizar en todo momento tanto el derecho a la huelga como el derecho a trabajar de todo el personal municipal. ■

PARA QUE NO HAYA DUDAS.

Cada vez que ha habido una convocatoria de huelga en nuestro Ayuntamiento, todos los delegados y delegadas de CCOO la han secundado, y por consiguiente le han efectuado el descuento que le corresponde. En ningún caso durante esos días de huelga se utilizan horas sindicales.

No obstante, y vista la campaña de descrédito lanzada contra las organizaciones sindicales, en esta ocasión hemos entregado por registro de entrada un escrito en Recursos Humanos , con fecha 2 de junio; tanto colectivo como individual, indicando la decisión de secundar la huelga, de recibir el mismo trato a todos los efectos que el resto de personas del Ayuntamiento y la no utilización de horas sindicales durante esa jornada (con la excepción de quien no tiene derecho a la huelga y que sí utilizará ese día horas sindicales).

Podéis consultar estos escritos en nuestra web.

Simple y llanamente, para que no haya dudas. ■

EPIs Y MATERIAL DE SEGURIDAD.

Por primera vez hemos conseguido que vaya a figurar por escrito dentro del acuerdo de salud laboral la relación de EPIs (equipos de protección individual) y material de seguridad para cada puesto de trabajo.

El texto no sólo se quedará aquí, sino que también por primera vez, se incluirá a la policía local y a los bomberos como el resto de colectivos, con sus correspondientes dotaciones de EPIs y materiales de seguridad.

Este tema es una reivindicación por la que CCOO ha estado luchando largamente y que por fin vemos su salida. ■



TODO LO MALO SE PEGA

No solo es el Gobierno de la Nación el que efectúa recortes a nuestros salarios y a los derechos sociales; ahora desde la delegación de Recursos Humanos parece que la tónica va en el mismo sentido respecto a nuestros derechos reconocidos en nuestro Convenio y Acuerdo .

Desde el comienzo de la última etapa de la comisión de Seguimiento del Convenio en abril, se viene discutiendo en todas las comisiones sobre los criterios de aplicación de las licencias o permisos de las trabajadoras y trabajadores de este Ayuntamiento.

Algunos de esos permisos están acordados desde hace muchos años, otros desde el 2007 con la entrada del EBEP y nunca se había recortado e interpretado de forma tan autoritaria y retorcida. En CCOO no estamos dispuestos a poner en entredicho los permisos o licencias; otra cosa será la documentación o la forma de tramitación que siempre puede estar abierta a mejoras, pero no podemos permitir la modificación unilateral de recortes en nuestros permisos y licencias.

Con la intención de recortar o modificar la interpretación, primero deniegan, ponen en duda o recortan el permiso cuando los trabajadores y trabajadoras lo solicitan; es más, con la amenaza constante de no conceder el permiso en cuestión y que el afectado vaya a la denuncia jurídica. Todo esto sin haber dado las ordenes oportunas desde la Delegación de Recursos Humanos a todas las Unidades Administrativas para que sepan como tramitar la concesión de los permisos y licencias. Algunos ejemplos son:

- Interpretación del ingreso hospitalario o intervención quirúrgica de familiares en entidades privadas.

- Interpretación del permiso por cuidado de menor por prescripción facultativa.

- Interpretación de la acreditación del ingreso mantenido en el tiempo para conceder todos los días que corresponden

Así podíamos seguir con una serie de temas, todos relacionados con los permisos retribuidos, que parece ser se han convertido en el objeto de ataque de Recursos Humanos. Desde CCOO exigimos a esta delegación que cese en estas prácticas, que sea leal a lo acordado y firmado, que no permita que entremos en una vía de judicializar las relaciones laborales, en definitiva que el convenio recién firmado sea el marco en el que todos nos desenvolvamos con normalidad. ■

La nómina de junio

En la última comisión de seguimiento celebrada el 23 de junio, se preguntó a Recursos Humanos qué iban a aplicar finalmente en la nomina de junio con respecto al Real Decreto-ley 8/2010. La contestación fue dada de manera improvisada y sin matización alguna, con lo que hubo que exigirles que de forma explicita aclararan las ordenes dadas al departamento de nóminas.

Tras muchas preguntas, lo que interpretamos que van a hacer al respecto es lo siguiente:

Se va aplicar el Real Decreto en lo referente a las retribuciones básicas, es decir, salario base, complemento de destino y antigüedad. Por tanto, en estos conceptos, se aplicarán las cantidades que vienen detalladas en dicho Real Decreto, eso sí, por igual para funcionarios y laborales. En cuanto al complemento específico, en esta nómina no habría modificación alguna ya que todavía no hay una decisión en cuanto a este concepto y una supuesta reducción. Si dejaron claro que esta decisión sería con carácter retroactivo a fecha 1 de junio.

Como veis, parece constatarse cierto desbarajuste y falta de ideas al respecto. Ni siquiera han sido capaces de elaborar un documento que recoja las decisiones de este equipo de gobierno ante el Real Decreto y que sirva de explicación a la plantilla municipal. Ante todo esto, desde CCOO seguir manifestando nuestro rechazo a la imposición injusta de este recorte salarial, seguir instando a RRHH para que busque una salida que de cumplimiento al Real Decreto sin que afecte a los salarios de los trabajadores y trabajadoras municipales, en definitiva que el ajuste presupuestario sea en otros conceptos totalmente prescindibles en los tiempos que corren.

Dentro de la complejidad, y por tanto, dificultad para informar sobre este tema, lo seguiremos haciendo siempre que haya novedades. ■



Muere Saramago, viva Saramago

José Saramago era, es, el contador de historias donde reflexión, monólogo, diálogo y descripción, se integran.

Muchos hemos seguido su andadura, su caminar y a muchos nos ha acompañado. Como nos seguirá acompañando su elegancia, su compromiso, su voluntad de cambiar la historia, su sano, imprescindible, escepticismo.

El pueblo de Madrid ha tenido sobradas muestras de afecto y compromiso de ese José Saramago, que supo estar con nosotros, en persona o con su palabra, gritando, No a la Guerra. En los atentados del 11-S. En el Campamento de la Esperanza, o en el reciente homenaje a Marcos Ana. En cada momento en que el compromiso o el dolor le reclamaron a nuestro lado.

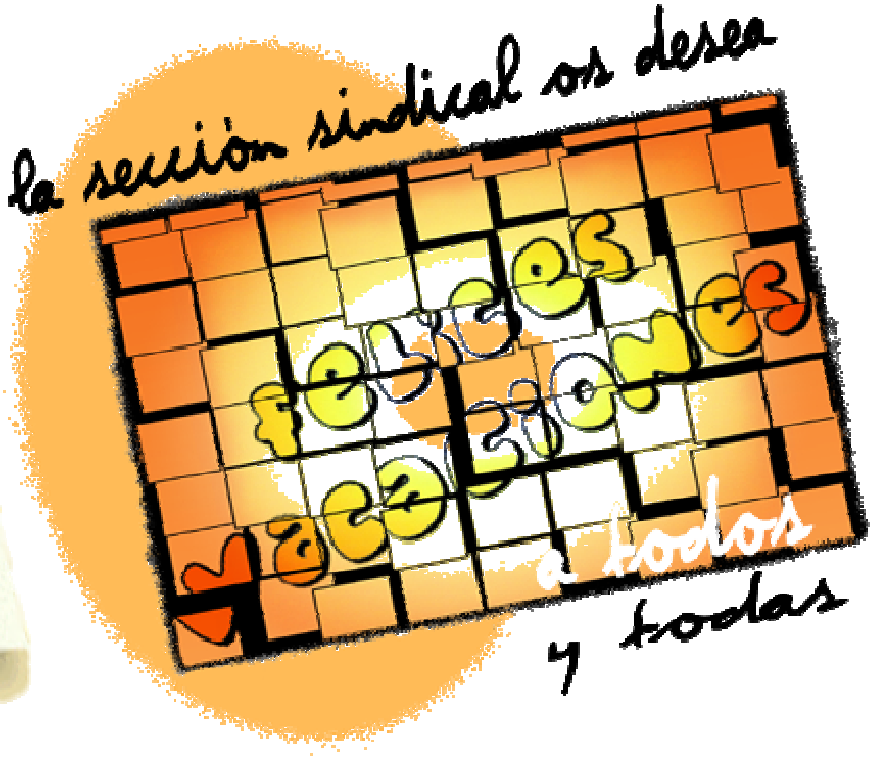
Vienen tiempos duros para los pueblos, para las gentes. Tiempos para releer a Saramago. Muere Saramago, viva Saramago en todos y cada uno de los suyos. En todos y cada uno de nosotros.

Extracto recogido de la entrada del blog de Javier López, secretario general de CCOO de Madrid. **Leer entrada original**



ATENCIÓN SINDICAL POR LAS TARDES

La sección sindical suprime en el periodo estival la atención sindical de los miércoles por la tarde entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, ambos incluidos.
Transcurrido este tiempo, recobraremos el horario de atención habitual





Relatos que me gustaron

EL CAMINO DE RETORNO

León Coque

El Sol es una vieja salamandra condenada a vagar eternamente por el exterior de la gran esfera armilar, durante su discurrir levanta la cabeza para alimentarse de las luciérnagas que en número incontable revolotean en la bóveda del Universo. La dieta estelar reaviva el resplandor de su cabeza ígnea y le ciega mientras escudriña el horizonte buscando algo que le alivie de su eterna soledad.

Escribo esta carta sentado en mi coche desde el borde de la M40 ahora vacía, espero el amanecer, un silencio casi absoluto me acompaña, mientras mi familia duerme en los asientos , tecleo sobre el ordenador escribiendo una crónica del último día, seguro de que nadie podrá leerla.

Aquella mañana el Sol asomó su relumbrante cabeza y miró en el interior de la caja que formaban el suelo y el cielo, encapotado por una densa masa de nubes plomizas que habían llegado hasta allí empujadas por el viento, desde los cálidos mares tropicales.

Recuerdo cuando dieron la noticia por televisión "Todo ha sucedido muy rápido, los cálculos sobre la cantidad de materia del universo se quedaron muy cortos, los científicos dicen que, sin ningún género de dudas, la expansión el Universo está llegando a su fin. Los datos de los observatorios terrestres y espaciales no dejan margen de error, los científicos de todo el mundo aseguran que en dos semanas de tiempo terrestre, el Universo se paralizará y de inmediato se iniciará el ciclo de contracción"

La luz oblicua matizó de precisos detalles cada una de las volutas que formaba el inmenso dosel de las nubes y descubrió la tierra reseca, tensa, expectante, anhelante de la promesa del agua que caería sobre ella como semen fecundador.

Se paralizará. ¿Qué significa que el Universo se paralice?, nadie lo sabe, nadie tiene una respuesta, ninguna información es de absoluta confianza, hay quien dice que todo lo que no esté firmemente sujeto a la Tierra saldrá despedido de ella hacia el espacio incluyendo el agua de los océanos, la arena de los desiertos, el hielo de los Polos, los bosques y las tierras de labor, todo saldrá volando hacia el espacio, pero ¿hacia dónde?

El aire se percibía húmedo y, al contraluz, se podían contar uno a uno los tallos de las hierbas que tiritaban acariciadas por la brisa de la mañana, el paisaje formado por suaves montículos y sombras alargadas que ocultaban la inmundicia, tomó el aspecto de las doradas escamas de la piel de las sirenas.

Otros dicen que nada de eso sucederá que el Universo es como una gran plancha de goma y que todo lo que hay en él son dibujos que se agrandan y deforman según la goma se agranda y se tensa, las cosas y las personas, no nos movemos del lugar relativo que ocupamos y que, por eso, no hemos sentido nada de lo que ha estado pasando durante el tiempo de expansión. Si esto fuera cierto dentro de unos minutos, cuando se inicie el proceso de contracción nada sucederá y todos seguiremos como si tal cosa.

El Sol pareció detenerse un segundo para observar el extraño panorama cargado de efímera sensualidad y con su mirada hizo refulgir las cristaleras de las ventanas de los lejanos edificios situados a ambos lados del paisaje.

Hay quien asegura que el espacio y el tiempo son la misma cosa y que cuando se inicie el camino de retorno, todo volverá siguiendo el mismo camino pero en dirección contraria, todas las cosas sucederán nuevamente pero en un orden completamente inverso. Esta opción es la que más partidarios tiene, pero la que menos podemos entender, la Razón se fundamenta en la sucesión temporal de los acontecimientos y la relación causa efecto que buscamos y encontramos entre todo lo que sucede, si el orden se invierte ya nada tendrá sentido.

Después mientras el Sol ascendía, se ocultó tras el denso manto de nubes y los colores suspendidos en el aire se precipitaron a tierra, dejándolo todo teñido del gris plomo de las nubes.

Si esto sucediera, el pasado sería un papel en blanco y según avanzáramos hacia el futuro, que no sería otra cosa que nuestro propio pasado, iríamos borrando el presente. El único sentido de la vida en contracción sería borrar el rastro de la vida en expansión, sería como los areneros que salen a la plaza entre toro y toro, rellenan los huecos, deshacen los montones, recogen la arena empapada de sangre y luego lo rastrillan todo para no dejar ningún rastro de la lidia del toro anterior.

Un velo de lluvia ocultó el fondo del paisaje y el aire se llenó del olor a la tierra húmeda, el rumor lejano de las gotas de agua se fue transformando en un tamborileo cada vez más fuerte, cada vez más próximo.

(Continúa en la página 13)



(Viene de la página 12)

Pero los toros de lidia cuando salen al ruedo lo recorren altaneros y luego aquí y allí descubren bajo la arena el olor de la sangre de su hermano muerto. Esa es la única esperanza, espero que cuando todo suceda sepamos encontrar el rastro que dejarán en el futuro, el pasado que hemos vivimos miles de generaciones.

Las gotas de agua chocan contra la chapa del coche y en su interior resuena el chaparrón, el agua chorrea por los cristales y oculta la visión del exterior, ahora el mundo se reduce al pequeño espacio del interior del coche

Dicen que cuando el universo llegue a su punto máximo de expansión, se paralizará todo y durante un instante todo quedara oscuro, muy oscuro y frío, muy frío, dicen que nada vivo podrá sobrevivir a ese instante, después el movimiento se reanudará en sentido contrario y todos renaceremos en un mundo nuevo, donde nadie sabe con seguridad lo que podrá suceder, en ese instante de inmovilidad todo el universo se ocultará a los ojos de Dios y Dios morirá con nosotros.

En el interior del coche la luz fue desapareciendo según se hacia la oscuridad en el exterior, él estrechó la mano de su mujer dormida y miro a sus hijos a través de la penumbra, el corazón le golpeaba desde el interior del pecho, a la vez el agua de los cristales se congeló con un chasquido seco y durante un parpadeo el Universo dejo de ser visible.

Dios renace con nosotros, de aquí en adelante un nuevo universo se mostrará ante nuestros ojos, todos sabemos lo que sucederá y la muerte ya no existe, el Universo se contrae y todo será cada vez más luminoso y más caliente.

El Universo volvió a ser visible, La luz fue aumentando en el interior del coche, en un segundo el hielo de los cristales se fundió a la vez que la lluvia volvía a tamborilear con fuerza sobre la chapa del coche, el corazón fue disminuyendo su golpeteo, dejó de mirar a sus hijos a través de la penumbra y soltó la mano de su mujer aún dormida.

Sé lo que va a suceder y en mi cabeza están claramente trazadas las líneas que seguirán miles de generaciones, solamente existe el presente y el pasado desaparece como la bruma, nada pesa sobre mis hombros y no existe la nostalgia

La lluvia fue cesando poco a poco dejando en el ambiente el olor intenso de la tierra húmeda, el ruido de las gotas de agua se fue alejando hasta que desapareció en la lejanía, el paisaje estaba teñido del color gris de las nubes.

Los areneros marcarán sobre el ruedo las huellas de la próxima lidia y mancharán la arena con la sangre del siguiente toro que arrastrado desde el desolladero renacerá sobre arena. La vida consiste en seguir un rastro dejado sobre la arena, los sentimientos aparecen y son el presagio de lo que sucederá, un día aparecen los remordimiento y la tristeza, poco a poco se van intensificando hasta el día señalado para que suceda lo inevitable, después el odio, el miedo, la sorpresa y después, nada, todo se borra.

El Sol en su curso descendente asomó su reluciente cabeza por debajo del denso manto de nubes y el paisaje plomizo se pinto de los intensos colores del atardecer.

Si el orden se invirtiera nada tendría sentido. La Razón se fundamenta en la sucesión temporal de los acontecimientos y la relación causa efecto que buscamos y encontramos entre todo lo que sucede. Resulta incomprensible que cuando el universo inicie un nuevo ciclo de expansión todo vuelva a repetirse en un orden totalmente inverso debido a que el tiempo y el espacio son la misma cosa

Los cristales de los edificios situados a ambos lados del paisaje, refulgieron cuando el Sol pareció detenerse para observar el extraño panorama cargado de efímera sensualidad.

Dentro de millones de años, cuando se inicie el proceso de expansión nada sucederá, seguiremos como si tal cosa ya que hay quien asegura que el Universo es como una gran plancha de goma y las cosas y las personas están pintadas sobre ella y aunque se contraiga siempre se mantiene su posición relativa.

Un aspecto semejante a las doradas escamas de la piel de las sirenas recubrió las inmundicias del paisaje, formado por suaves montículos y colinas que proyectaban alargadas sombras. El aire era húmedo y tiritaban los finos tallos de la hierba acariciada por la brisa del atardecer, parecía que se podían contar uno a uno al contraluz.

Por delante de nosotros hay un largo camino, pero ¿cómo de largo?, nadie lo sabe, nadie tiene una respuesta, ninguna información es absolutamente de confianza, hay quien dice que al final todo el universo se comprimirá en un punto del tamaño de un átomo, incluyendo toda la Tierra con los océanos, los bosques, el hielo, la atmósfera pero ¿dónde estará todo?

La tierra esponjada y fresca se vio fecunda por el agua caída del inmenso dosel de nubes y cada uno de los detalles de sus volutas resaltaba matizados por la luz oblicua

La velocidad de contracción del Universo irá aumentando cada segundo pero hasta que termine el ciclo de contracción pasarán miles de millones de años, queda un largo y lento camino por recorrer.

Desde los lejanos mares tropicales, empujadas por el viento, la densa masa de nubes plomizas encapotaba el cielo, formando una caja con el suelo del paisaje a la que asomó su relumbrante cabeza el Sol de aquel atardecer.

Todos podrán leer la crónica del primer día tecleada sobre el ordenador mientras mi familia duerme en los asientos, aquí aparcado al borde de la M40, aún vacía, envuelto en un silencio casi absoluto, esperando el ocaso, sentado en mi coche.

El sol es una vieja salamandra condenada a vagar eternamente por el exterior de la gran esfera Armilar, durante su desplazamiento levanta la cabeza y se alimenta de las luciérnagas que en número incontable revolotean en la bóveda del Universo. La dieta estelar reaviva el resplandor de su cabeza ígnea y deslumbrado, escruta el horizonte buscando algo nuevo que le alivie de su eterna soledad. ■

Más relatos en: http://relatos-qmg.ccooweb.es

Ocio y cultura

Con trece o catorce años devoraba las novelas del oeste de Marcial Lafuente Estefanía, Silver Kane, Zane Grey, y algunos otros que no recuerdo. El argumento siempre era el mismo o al menos a mi me lo parecía, no importaba, nos entregábamos a las historias con pasión.

Tan sólo tenías que comprar una novelilla, te la leías en una tarde y a partir de ahí sí que comenzaba un carrusel deportivo. Bajabas al quiosco más cercano donde tenían cientos de estas novelas usadas, leídas y releídas mil veces. Y por unas pesetillas las ibas cambiando, más de una vez, tenías la sensación, sino certeza, de que la historia, esta vez sí, ya la conocías.

Este era un vicio un poco inconfesable, la calidad literaria estaba en entredicho, no estaba bien visto decir que leías este tipo de novelas, ni siquiera en un adolescente. Ya de adulto lo sentías como un pecadillo de juventud. Tengo que reconocer que me lo pasé bien y que junto a otros pecadillos, como las fotonovelas, despertaron mi pasión por la literatura. Me enseñaron a leer, a ser paciente con las historias, con los personajes, con las tramas, a coger el ritmo narrativo, a saber esperar un desenlace no por conocido menos sorprendente. Despertaron mi admiración por los autores que son capaces de inventarse vidas enteras en historias conocidas.

Desde entonces, no volví a leer una de estas novela pero de repente me encuentro en la estantería de la librería con un ejemplar colocado de frente, con la portada hacía el lector sobre una pila de otros colocados de canto y, tanto en los tumbados, como en el estirado, el nombre del autor en mayúsculas, con las filigranas propias de la letras tipográficas, sombreadas para simular profundidad, en tres dimensiones y el título en dos, La dama y el recuerdo, autor Silver Kane.

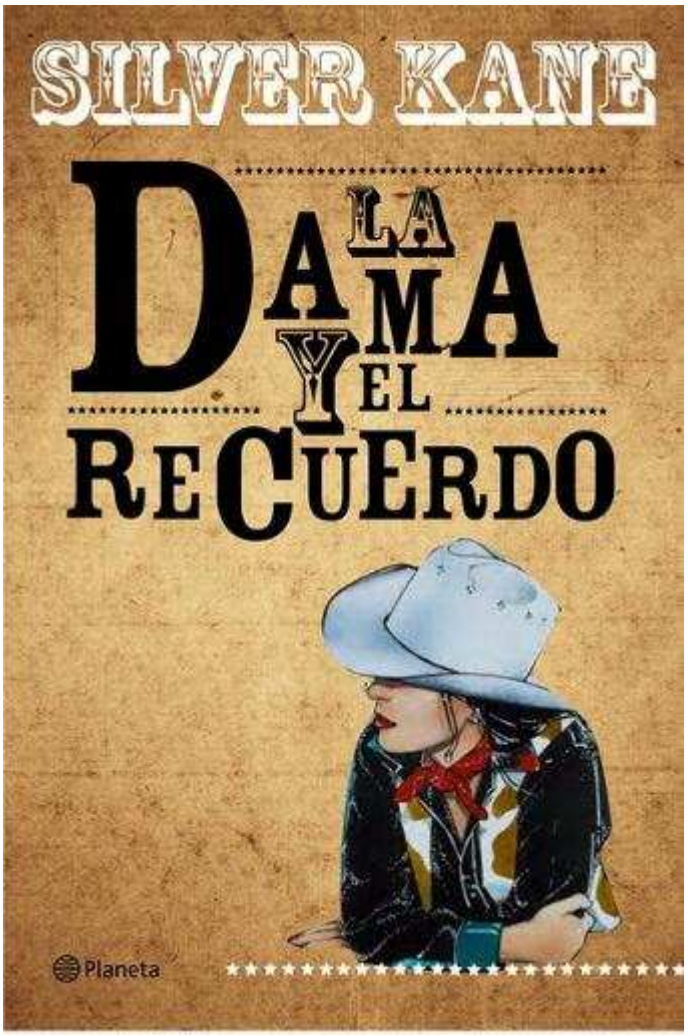
Mucho tiempo después de aquellas lecturas supe que el bueno de Silver, era en realidad Francisco González Ledesma, abogado, periodista, novelista creador el inspector Méndez, protagonista de una serie de novelas negras de corte social. González Ledesma es un gran autor, que para financiarse sus estudios y primeros años de independencia, siendo víctima de la censura franquista, escribió desde los años cincuenta cientos de novelas del oeste.

Así que como comprenderán, habiendo sido lector suyo primero como Silver y luego con su verdadero nombre, mi sorpresa y alegría al encontrarme con una nueva obra de este autor. Volvía a cabalgar, volvía a mi adolescencia.

Y francamente la novela no defrauda en absoluto, aun resulta más interesante que aquellas leídas en los setenta.

González Ledesma se quiere dar, y a su vez darnos, un homenaje, superado ya el complejo, recuperando al autor clandestino y la temática del oeste. Con estilo directo, claro, sencillo, cínico, lleno de humor blanco y negro va desgranando las historias típicas del género.

LA DAMA Y EL RECUERDO
SILVER KANE
(Francisco González Ledesma)
Editorial Planeta



Un pistolero frío como el hielo, llega al saloon poco antes de que comience la acción y empiecen a aparecer fiambres atravesados por balas salidas de las manos más rápidas del medio oeste americano. Las coristas acaban de regresar de cotillear quien ha venido en la última diligencia. El administrador de asuntos gubernamentales relacionado con los indios y el ferrocarril, auténtico dueño y señor del territorio es un verdadero canalla, el malo de la novela, acompañado por una mestiza, espectacular, con la moralidad de una serpiente de cascabel. Otra mestiza virtuosa, y más espectacular todavía, apunto de sufrir un tremendo abuso sexual y vital. Un niño que queda huérfano. Otro pistolero, cazador de recompensas, íntegro como los verdaderos sufridores y perdedores de estas historias. Una dama entrada en años que conserva toda su belleza

(Continúa en la página 15)

(Viene de la página 14)

y una doble vida sorprendente y justiciera. Un viejo director de periódicos que todavía se atreve a denunciar los abusos de los poderosos.

Todos estos personajes junto a vaqueros y cuatreros, enterradores, barmans, prostitutas entradas ya en años, banqueros y oficinistas acobardados, patíbulos, más pistoleros, travesías por las grandes extensiones de Kansas, escarceos sexuales subidos de tono (que ya los hubiésemos querido leer en nuestra primera etapa) van conformando la historia que nos vuelve a contar Silver Kane.

Es una entretenidísima novela, inteligente, divertida, nostálgica, un regalo para aquellos a los que nos gustó, y que aún nos gusta el género y para los que, sin complejos, quieran pasar un buen rato en buena compañía, un libro. ■

Más libros en: http://libros.ccooweb.es

Al Natur

Día Verde del Cidacos



Para este verano la propuesta consiste en realizar una ruta por lugares más frescos, por eso nos vamos a Calahorra, a unos 350 Km de Leganés, donde desde el Parque del Cidacos sale nuestro tren de dos ruedas por esta vía que cruza la autopista por un paso inferior y remonta hacia la derecha en paralelo a esta, hasta llegar al cruce con la carretera de Arnedo. Pasando Autol el firme deja de ser asfalto y continúa hacia Arnedillo con un firme de tierra compactada. Llegamos a la boca del túnel del Gollizo, una galería de unos 500 metros y a la salida cruzaremos con cuidado la carretera LR 115. Así llegamos a Quel, donde la Vía Verde abandona su trazado original y nos acerca hasta el río.

Nos dirigimos hacia Arnedo, donde la Vía sale otra vez del trazado original y presenta una alternativa más que agradable que nos aproxima al curso del Cidacos. Debemos atravesar un nuevo parque ribereño de 3 Km. de longitud y posteriormente volver a la vía Camino de Herce. Superado Préjano la vía enfila el tramo más espectacular, el cañón de Arnedillo, donde podremos ver buitres leonados, otro puente, otro túnel y por fin la estación de Arnedillo transformada en piscina municipal donde darnos un merecido descanso por estos 34 Km. de ruta riojana.

Que lo disfrutéis. ■

Más rutas en: http://alnatur.ccooweb.es

Actualidad científica

Intervenciones ergonómicas mejoran la productividad

Según publica la revista Scandinavian Journal of Work and Environmental Health (2010;36:25-33), una investigación demuestra los beneficios en el terreno de la prevención y la productividad de las intervenciones ergonómicas precoces. El estudio se llevó a cabo en un grupo de 177 trabajadores con lesiones osteomusculares en miembros superiores y la intervención consistió en un contacto entre el médico y el supervisor de dichos trabajadores, además de una valoración del puesto de trabajo por parte de un fisioterapeuta para proponer mejoras ergonómicas. Antes y después de la intervención, el trabajador realiza una autoevaluación de su productividad en cantidad y calidad. A las 12 semanas se detectan mejoras significativas de productividad en los grupos que han sido objeto de intervención respecto a los grupos control. ■

La cococalabaza



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- La cerrazón de esta delegación en la reunión con el comité de huelga para acordar servicios mínimos merece una de nuestras cococalabazas. No se entiende que se decida decretar a todos los conserjes de colegios, cuando la apertura de estos centros estaba asegurada por la presencia de los directores, y máxime cuando en las anteriores convocatorias de huelga no habían existido servicios mínimos en este colectivo de mutuo acuerdo.



DELEGACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD.- La mala costumbre que tiene el servicio de medio ambiente en cuanto a no dar al trabajador copia alguna de las dispensas o vacaciones que solicita debe acabar de una vez por todas. Todos tenemos derecho a que se nos entregue copia de lo que solicitamos, ya sea aceptado o denegado, para así poder llevar un mínimo control y asegurarnos una justificación si en el futuro es necesario. Las costumbres, cuando son malas, deben erradicarse.



DELEGACIÓN DE OBRAS.- Todos recordaréis la situación en que se encuentra el edificio del CAID. Tras contratar a una empresa para que hiciera un control y seguimiento cada 15 días del estado de las grietas del edificio, parece ser que dicho control brilla por su ausencia. Esta delegación debería exigir los compromisos a las empresas que contrata, y a su vez hacer el seguimiento correspondiente, cuestión que en este caso ni hace la empresa ni hace esta delegación. Nosotros si seguiremos este caso.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Nuestro cococalabaza positiva del mes para el departamento de salud laboral, que por fin va a comenzar con la evaluación de riesgos psicosociales. Mucho tiempo ha pasado para que se esté en disposición para iniciar este trabajo, y esperamos que en la reunión del 14 de julio se den todos los pasos necesarios para que este proceso se haga en las mejores condiciones posibles. Todo nuestro apoyo a esta iniciativa tan reclamada en el tiempo.

La cococalabaza del mes



DELEGACIÓN DE DEPORTES.- Nuestra cococalabaza especial del mes para esta delegación por su comportamiento durante la jornada de huelga del 8 de junio. Prácticas como recogida de firmas en plena calle para justificar la asistencia al trabajo, con sus dosis de presión incluidas, para a continuación enviar a los trabajadores a casa, o tener personal trabajando en una instalación y mantenerla cerrada al usuario, incluso anunciándolo en carteles propios, sólo llevan a pensar que desde esta delegación ni se ha garantizado el derecho a la huelga, ni el derecho al trabajo ni se ha gestionado los recursos públicos con coherencia durante el 8 de junio.

ATENCIóN SINDICAL
CCOO

Lunes, Jueves y Viernes : mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles : mañana de 10:30 a 14:30 h. y tarde de 16:30 a 18:30 h.
Tfnos: 912 489 171 / 72 - Fax: 912 489 170 - C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid/